

## REVISION DE REQUISITOS HABILITANTES

### INVITACIÓN PÚBLICA NÚMERO 03 DE 2013 PROCEDIMIENTO DE SEGUNDA CUANTIA

#### OBJETO:

#### CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO QUIRÚRGICO PARA LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA

Teniendo en cuenta que el oferente DEPROMEDICA S.A.S. no subsanó el requisito exigido en el numeral 3.2 REQUISITOS PARA PARTICIPAR – EXPERIENCIA ESPECIFICA, por lo que su propuesta será **RECHAZADA DE PLANO**. Por lo anterior se procedió a verificar los requisitos habilitantes del oferente ORLANDO MATEUS ALVAREZ por valor de \$140.229.857.00, ubicado en tercer lugar; sin embargo se aprecia que la propuesta presentada es de manera parcial, por lo que es rechazada de acuerdo a lo preceptuado en el numeral 3.7 de la presente invitación pública. Así las cosas se considera viable el sugerirle al Gerente DECLARAR DESIERTO el presente proceso de selección.

En constancia firman, en Piedecuesta a los 20 días del mes de Marzo de dos mil trece (2013).

**Revisó Comité Evaluador**

**Revisó Comité Evaluador**

**RAUL QUINTERO CASTAÑEDA**  
Subdirector Administrativo

**DANIEL EDUARDO DOMINGUEZ**  
Asesor Jurídico HLP